

A central collage on a white crumpled paper background. It features a rolled-up newspaper with visible text like 'heating', 'in the', 'throw', and 'STADIK'. To the right is a raised fist with purple-painted fingernails. Below the fist are several flowers: orange and red ones, and a large yellow one with a purple ribbon. At the bottom left are three white butterflies.

REDES PARA LA IGUALDAD

Cuadernillo de antecedentes desarrollado por la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad de Lago Puelo

Período 2021-2023



LAGO PUELO
MUJERES. GÉNEROS Y DIVERSIDAD



RÍO NEGRO
UNIVERSIDAD NACIONAL

REDES PARA LA IGUALDAD

Cuadernillo de antecedentes
desarrollado por la Secretaría de
Mujeres, Géneros y Diversidad de
Lago Puelo

Período 2021-2023

1a edición: Abril del 2023

Esta publicación fue realizada desde la Secretaria de Mujeres, Géneros y Diversidad de Lago Puelo por *Gabriela Rezzano*.

Edición, diseño y diagramación: *Gabriela Rezzano*.

Colaboraron en esta publicación los integrantes del equipo de la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad de Lago Puelo: *Camila Vogel, Eliana Olivera, Samanta Moroni y Tatiana Fernández Santos*.

Autoridades: Secretaria de Mujeres, Géneros y Diversidad de Lago Puelo *María Cavallaro*, Intendente de Lago Puelo *Augusto Luis Sánchez*.

Localidad de Lago Puelo, Chubut, Argentina.

2022-2023

República Argentina



ÍNDICE

ÍNDICE	01
AGRADECIMIENTOS	02
PRÓLOGO	03
INTRODUCCIÓN	04
CREACIÓN DEL ÁREA Y RECURSOS	05
<i>¿Cómo nace la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad de Lago Puelo?</i>	06
<i>Programa Nacional GenerAR</i>	07
<i>¿Qué aportes hace el Municipio a la Secretaría?</i>	09
FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA	10
<i>Organigrama de la Secretaría</i>	11
<i>Equipo de Guardia de la Línea 144 Puelo</i>	13
<i>Equipo Técnico</i>	19
<i>Equipo de Comunicación y Campaña de Prevención</i>	28
ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	38
CONCLUSIONES	45
ANEXOS	47



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Universidad Nacional de Río Negro que impulsó este proyecto.

Al Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación que nos facilitó las herramientas para conformarnos como organismo.

A la Municipalidad de Lago Puelo que nos proporciona recursos para seguir creciendo.

Gracias a las personas que acompañaron este proyecto desde sus revisiones, opiniones o que facilitaron elementos para incluir al proyecto.

Por último, gracias al equipo técnico, a las que fueron parte del proyecto, a les que acompañaron en los procesos de fortalecimiento del espacio y luego tomaron otros rumbos y a aquellas que están por venir y entienden la importancia de un espacio como la Secretaría en Lago Puelo o en cualquier otra localidad.



PRÓLOGO

Este cuadernillo presenta de modo ordenado, sintético y práctico cómo se interviene desde una institución estatal en la problemática de la violencia por motivos de género. En particular, describe cuál es el abordaje que se realiza contando con un equipo de guardia, uno técnico interdisciplinario, otro de comunicación y campaña de prevención y una secretaria en una institución pública inserta en la Patagonia Argentina: La Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad de Lago Puelo, Provincia de Chubut.

Por medio de la lectura de este material, elaborado por una de las integrantes del equipo de comunicación y campaña de prevención, se puede realizar un acercamiento al funcionamiento de la Secretaría, desde cuándo está conformada como tal, los equipos que la integran y la labor que se realiza cotidianamente. También se da cuenta de las políticas públicas y los recursos institucionales, tanto municipales, provinciales y nacionales, con los que se cuenta para llevar a cabo estrategias de intervención ante situaciones de violencia por motivos de género en Lago Puelo.

Asimismo, se describe las herramientas de sistematización de información que se elaboraron desde la Secretaría a modo de contar con un registro digital práctico y ordenado de cada de una de las personas con las que se interviene desde la institución facilitando el acceso a datos personales, modalidad y tipos de violencia, datos acerca de la persona agresora y del vínculo con la misma, situación laboral y/o de ingresos, educacional, habitacional, sanitaria, junto a las líneas de acción propuestas por los equipos intervinientes. Dicho registro personal y cronológico evita que la persona tenga que relatar la situación que atravesó o se encuentra atravesando más de una vez en el ámbito institucional.

***Equipo de la Secretaría de Mujeres,
Géneros y Diversidad de Lago Puelo***



INTRODUCCIÓN

El Proyecto **“Redes para la Igualdad: Cuadernillo de antecedentes desarrollado por la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad de Lago Puelo. Período 2021-2023 ”** nace de una intervención profesional en la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Municipalidad Lago Puelo den el marco de la materia Trabajo Final de la Licenciatura (TFL) de la Licenciatura en Diseño Artístico y Audiovisual (LDAA) de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN).

Dicha Secretaría fue creada en el año 2020 siendo la primera que aborda dicha temática en la provincia de Chubut. La misma cuenta con distintas particularidades ya que funciona en una zona rural, con pocos recursos tanto económicos como humanos, en una comunidad con ciertas resistencias a las políticas de género y en términos socioeconómicos, en un contexto provincial y municipal complejo en materia de problemáticas sociales en relación a la salud, lo educacional, lo laboral, lo habitacional y lo ambiental.

Este cuadernillo busca sistematizar tanto el funcionamiento como las herramientas y recursos con los que cuenta la Secretaría. Ello, con el objeto de generar un antecedente para espacios que se enfrenten a desafíos similares al abordar la problemática de violencia por motivos de género. También servirá como herramienta para las personas que eventualmente ingresen al equipo técnico y encuentren en él una base sobre la cual construir teniendo en cuenta recorridos previos a su llegada.

En este sentido, para facilitar su lectura y comprensión, el material se divide en tres segmentos. **En primer lugar, se describe la creación del área y recursos.** En segundo lugar, se expone el **funcionamiento interno de la Secretaría** abordando sus metodologías y dinámicas de trabajo particular. Por último, se describe el trabajo de **articulación interinstitucional de la Secretaría** con otros organismos.



I **G** **U** **A** **L** **D** **A** **D**

Creación de la Secretaría

¿Cómo nace la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad de Lago Puelo?

La Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad de Lago Puelo fue creada mediante la **Resolución Municipal N° 1260** el día 16 de octubre del año 2020 a partir del **Programa GenerAR** del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de La Nación.

Los acompañamientos en situaciones de violencia por motivos de género se comenzaron a realizar en diciembre de 2019 cuando el equipo trabajaba enmarcado en el Área de la Mujer.

La creación de la Secretaría Municipal de Mujeres, Géneros y Diversidad, tiene por finalidad el diseño, la gestión y la evaluación de políticas específicas en torno a la problemática de la violencia por motivos de género.

La misma tiene como objetivo, a su vez, realizar asesoramiento, acompañamiento, contención, y elaborar estrategias de intervención ante situaciones de violencia por motivos

de género, articular con otros organismos/instituciones ya sea a nivel municipal, provincial y/o nacional.

Por último, brindar talleres en la temática y campañas de difusión basadas en la prevención y erradicación de la violencia en todos sus tipos y modalidades.

CASCO URBANO DE LAGO PUELO



Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad de Lago Puelo

Av. Los Arrayanes 113
Lunes a viernes 9 a 13 hs



Municipalidad de Lago Puelo

Av. 2 de Abril y
Av. Los Notros



Programa Nacional GenerAR

El Programa GenerAR busca fortalecer la institucionalidad de áreas de género y diversidad en las provincias y los municipios de nuestro país.

A través de esta iniciativa:

- Se realizan relevamientos de áreas de géneros y diversidad.
- Se promueve la creación de estos espacios en las estructuras en las que hoy no existen.
- Se desarrollan acciones para el fortalecimiento de las áreas especializadas en género y diversidad.
- Se brinda asistencia técnica y capacitación.
- Se apoyan acciones y proyectos específicos de fortalecimiento mediante la transferencia de recursos.
- Se desarrolla un sistema de indicadores de medición y monitoreo de la institucionalidad de género y diversidad.
- Se fomenta el trabajo interinstitucional entre áreas especializadas en género y diversidad de todo el país, otros organismos provinciales y municipales, y organizaciones de la sociedad civil.

De este modo, con el Programa GenerAR se busca consolidar las políticas públicas de género y diversidad, y asegurar mecanismos de transversalización de la perspectiva de género y diversidad en todo el país.

Entre sus objetivos está:

- Mejorar los estándares de institucionalidad en materia de género y diversidad en el país;
- Contribuir a la jerarquización y consolidación de las áreas de género y diversidad, en especial a nivel provincial y municipal;
- Fortalecer las políticas públicas provinciales y municipales con perspectiva de género y diversidad;
- Generar una articulación virtuosa entre organismos nacionales, provinciales y municipales en materia de políticas de género y diversidad;



Programa Generar

› Creación y fortalecimiento de áreas de género y diversidad provinciales y municipales

primero
la gente



- Mejorar las capacidades institucionales de gestión de las áreas de género y diversidad de las provincias y los municipios.

¿Qué recursos le dio el GenerAR a la Secretaría?

El subsidio que asignó el GenerAR a la Secretaría fue de **\$300.000** en el año 2020.

El monto total se dividió en:

Gastos de Capital (mobiliario y equipamiento), del cual se compraron los siguientes artefactos:

- Una notebook
- Un equipo celular móvil
- Un mouse
- Un armario con cerradura

Gastos de Formación:

- Una suma para el pago de honorarios profesionales destinada al dictado de Talleres

Gastos de Movilidad:

- Pasajes de transporte público

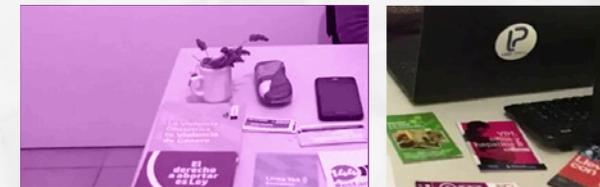
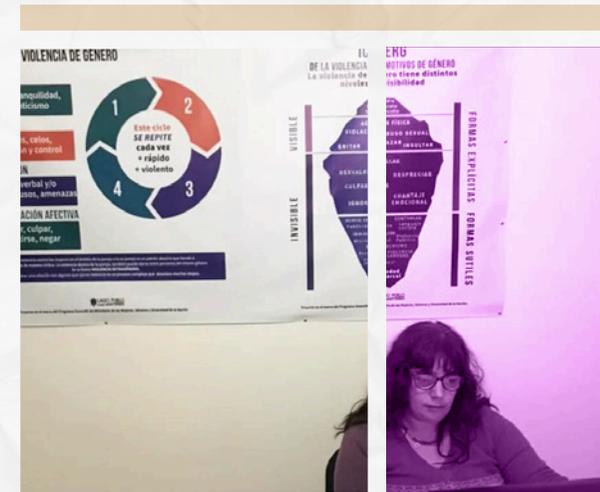
Gastos de Materiales Gráficos:

- Folletos
- Afiches
- Banners
- Cartelería

Artículos de librería/insumos de alimentos.

Con estos recursos se desarrollan actualmente las tareas de la Secretaría en un espacio adecuado y eficiente.

A su vez, **la adquisición del dispositivo móvil** permitió el funcionamiento



¿Qué aportes hace el Municipio a la Secretaría?

El municipio garantiza el pago del alquiler y el costo de los servicios públicos donde funciona la oficina de la Secretaría.

Su funcionamiento interno presenta ciertos mecanismos de resguardo que trata situaciones delicadas en donde únicamente trabaja el personal de la Secretaría. Además, se encarga del pago de los contratos laborales de locación de servicio del personal de trabajo.

A su vez, facilita dinero para gastos eventuales tales como: alojamiento temporal ante situaciones de urgencia, traslados del equipo de guardia, trasladados para derivaciones, folletería, insumos de librería, insumos para intervenciones socioculturales.

Asimismo, desde algunas áreas del Municipio se brindan capacitaciones en relación a medidas de seguridad en los espacios de trabajo, técnicas el

de RCP, entre otras temáticas, para personal de trabajo.

El lunes 1 de noviembre de 2021 el Concejo Deliberante de Lago Puelo aprobó la adjudicación de un terreno destinado a la construcción de una casa abrigo que permitirá atender situaciones urgentes de violencia por motivos de género y recibir a aquellas personas que deban dejar sus viviendas por este motivo.

Se trata de un proyecto de la Secretaría impulsado por el Ejecutivo y que aún está a la espera de su implementación. Lago Puelo participó en un encuentro de unidades de género de la provincia por lo que se espera que el IPV acompañe la construcción.





**FUNCIONAMIENTO
INTERNO**

Organigrama de la Secretaría

La **Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad de Lago Puelo** funciona mediante una estructura jerárquica piramidal. Por encima de ella se encuentran el Ejecutivo Municipal, la **Subsecretaría Provincial del Área de Mujeres, Géneros y Diversidad de Chubut** que depende del ejecutivo de Chubut y el Ejecutivo Nacional dentro del cual se encuentra **El Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad**.

La Secretaría está encabezada por unx Secretarix que a su vez coordina tres equipos que conforman su personal de trabajo.



SECRETARIA DE MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD DE LAGO PUELO

La Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad de Lago Puelo se conforma por una secretaria que **depende directamente del Poder Ejecutivo Municipal** de turno.

La figura de Secretaria, se encarga de **coordinar el equipo de trabajo** y su funcionamiento general. Usualmente, las solicitudes de intervención realizadas a la Secretaría son recepcionadas en primer lugar por el equipo técnico o la guardia 144 Puelo. En ocasiones, la secretaria interviene para dar las respuestas que sean necesarias según la situación en particular.

Asimismo, su rol consiste en **gestionar los recursos correspondientes** con el fin de garantizar la integridad física y psicológica de las personas acompañadas y poder resguardarlas.

A modo de ejemplo, interviene en la búsqueda de alquileres, solicita subsidios provinciales económicos de emergencia, facilita el dinero para concretar traslados locales o interprovinciales, promueve convenios para conseguir fondos que permitan desarrollar las actividades de la Secretaría, articula con otros organismos locales/provinciales/nacionales, visibiliza el funcionamiento del equipo técnico y de la guardia en entrevistas con los medios de comunicación, en otras actividades diarias.

La metodología de trabajo se divide en 3 equipos que coordina la secretaria:

Equipo de Guardia 144Puelo

Equipo Técnico

Equipo de Comunicación y Campaña de Prevención

Equipo de Guardia 144Puelo

La Guardia se conforma de **cuatro operadoras** que se dividen en parejas para atender la línea las 24 horas del día los 7 días de la semana, los 365 días del año.

Los subgrupos se turnan una semana cada uno y es esencial que durante esos días, cuenten con absoluta disponibilidad, conectividad y movilidad.

Al final de la semana de guardia de cada pareja, se realiza un **cambio de guardia**, en el cual las parejas se reúnen y ponen en común información que necesaria para la continui-

dad del trabajo.

Ante una solicitud de intervención, dependiendo de la situación en particular y analizando el nivel de riesgo de la misma, se realiza la asistencia, acompañamiento y resguardo/traslado de la persona en situación de violencia.

Si es necesario, se lleva a cabo la articulación con otras instituciones **(Apartado N°4)**.

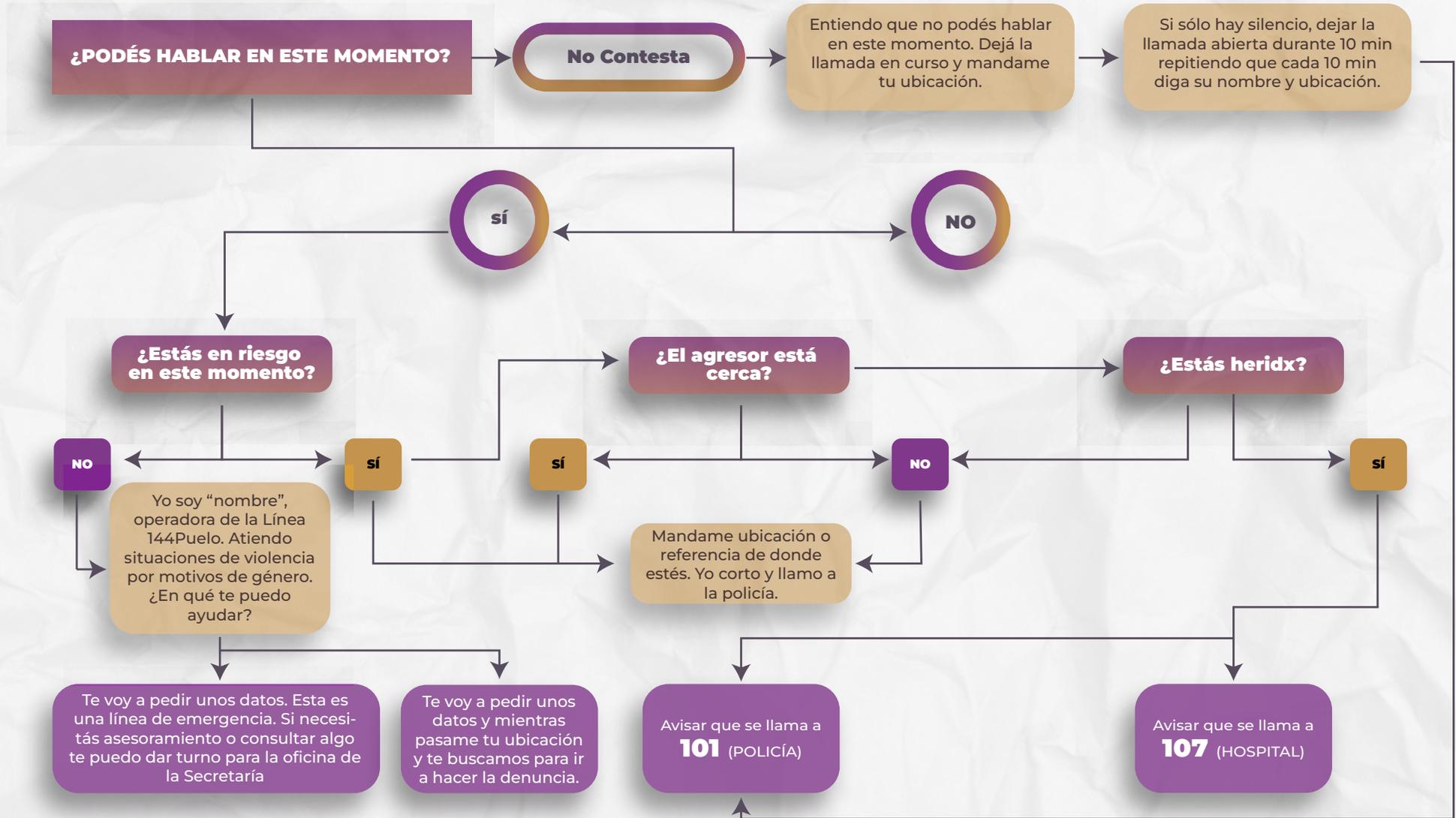
Por ejemplo: acompañamiento y traslado a radicar una denuncia, acompañamiento al hospital, en ca-

so de ser necesario, para realizar control de salud y/o constatar lesiones, gestionar resguardo y/o traslado a un alojamiento transitorio financiado por la municipalidad o a la vivienda de un referente familiar y/o afectivo ante situaciones donde la persona a la que se asiste convive con la persona agresora y no es posible efectuar la exclusión del hogar por diversos motivos. También se genera un nexo con la Secretaría para recibir la atención del **equipo técnico**.

A modo de ejemplo, si los equipos de guardia se llaman con los nombres de Pareja1 y Pareja2, el funcionamiento regular de la Guardia con la Pareja1 en funciones, sería de la siguiente manera:



PROTOCOLO DE LLAMADO A LA GUARDIA



REGISTRO DE SITUACIONES

Es fundamental que la Guardia registre las situaciones recibidas en caso de que la persona continúe su asesoramiento con el equipo técnico. De esta manera se puede **evitar que la persona a la que se acompaña tenga que revivir hechos traumáticos a un equipo nuevo.**

Si se solicita la redacción de una crónica ante la situación de guardia de violencia por motivos de género que la dupla haya acompañado, tener en cuenta:

Descripción de los hechos: se debe relatar lo acontecido de forma cronológica, coherente y clara utilizando lenguaje apropiado y formal de la siguiente forma.

Fecha de la guardia

Solicitud de intervención: cómo tomó conocimiento de la situación la dupla de guardia. En el caso de que haya sido solicitada por una institución, especificar cuál. Sino, aclarar que la misma fue realizada de forma

espontánea por la persona que se encontraba atravesando la situación de violencia.

Describir la demanda solicitada por la institución o el relato de la persona que se encuentra atravesando la situación de violencia por motivos de género.

El acompañamiento: explicar si se realizó una denuncia, si se solicitaron medidas de protección (especificar cuales, si fueron solicitadas únicamente hacia la persona que se encuentra atravesando la situación de violencia por motivos de género o a su vez, hacia su grupo familiar), si hospedaron a la persona en un alojamiento (mencionar en cual y por cuánto tiempo),

Negativa: En el caso de que la persona no acepte el acompañamiento de la guardia, ya sea que lo manifieste explícitamente como también ante la negativa de no contestar las llamadas, registrarlos en la crónica.

Si la persona se encuentra en el mismo lugar que la guardia, en el momento redactar un acta, que la **firmo con la negativa.** Dicha acta se adjunta a la crónica.

Firma de la dupla interviniente

IMPORTANTE: Es esencial poder distinguir cuáles hechos son relevantes a la hora de realizar la descripción. Asimismo, revisar la ortografía al terminar de redactar.

Formato:

Tipografía Arial, tamaño 10.

Texto justificado

Interlineado 1.5



PROCEDIMIENTO DE CARGA DE DATOS

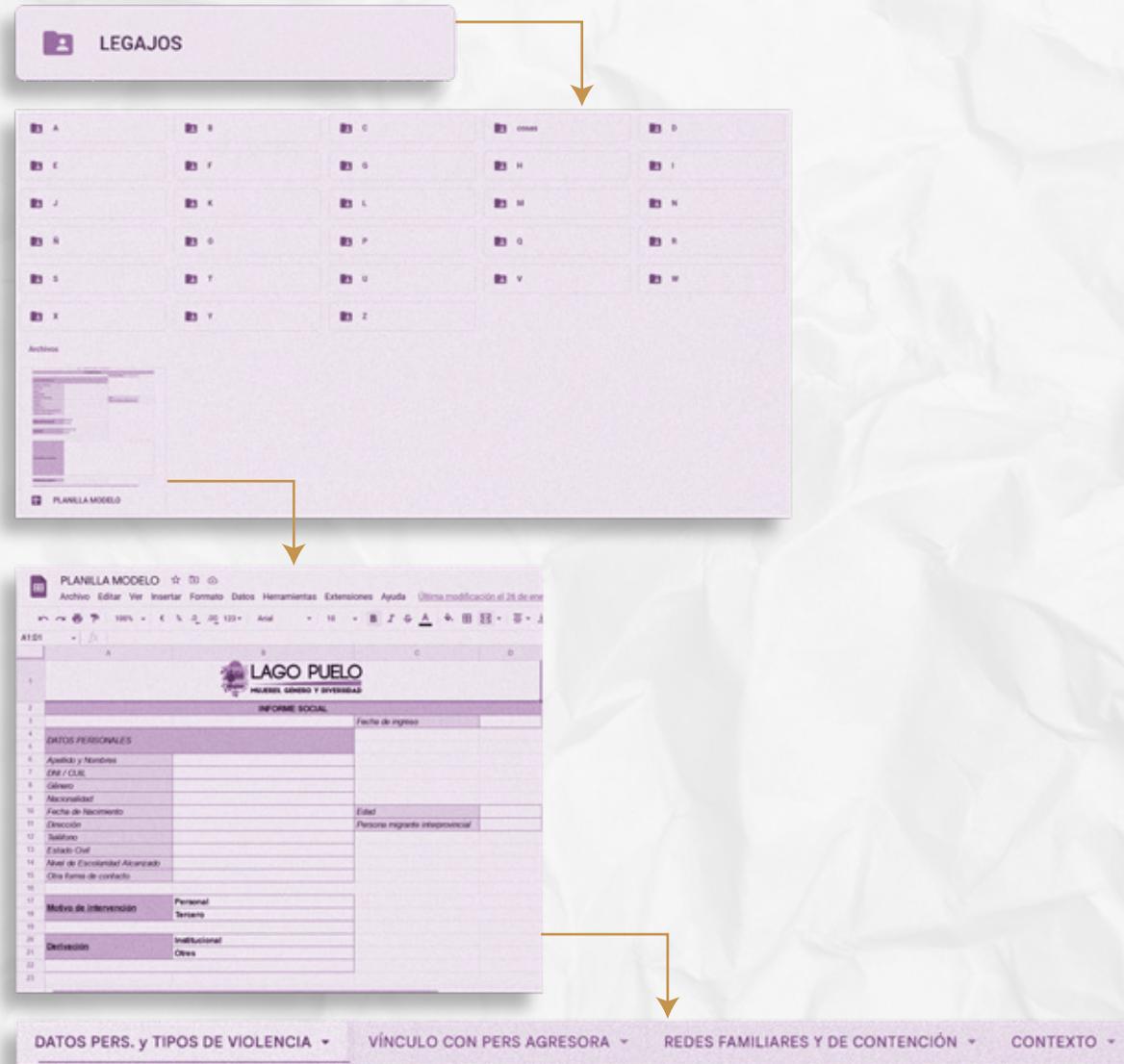
El trabajo de la **carga de datos** se hace efectivo con el uso de un **Drive compartido** entre la Guardia y el Equipo Técnico de la Secretaría.

El mismo cuenta con una carpeta llamada **“Legajos”** que contiene subcarpetas dentro con todas las letras del alfabeto y una **planilla modelo de excel** para hacer una copia y registrar una situación nueva. Cada carpeta del alfabeto, contiene los legajos de las situaciones que se acompañan por apellido y nombre.

Cada planilla de excel cuenta con **cuatro hojas para cargar la información:**

- Datos de la persona y tipos de violencia
- El vínculo con la persona agresora
- Redes familiares y de contención
- Contexto de la persona

*La **situación ideal** sería que la guardia cargue los datos inmediatamente después de haber recibido el llamado.*



Actualizar un legajo

Si la situación que atiende la Guardia **ya se encuentra registrada en los acompañamientos de la Secretaría**, se va directo al legajo de la persona para acceder rápidamente a la información de su situación y así agilizar los procesos.

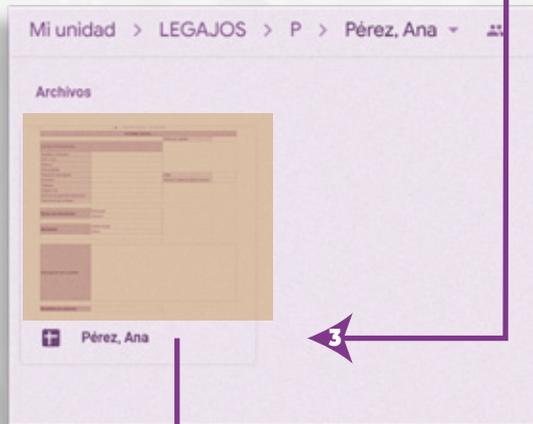
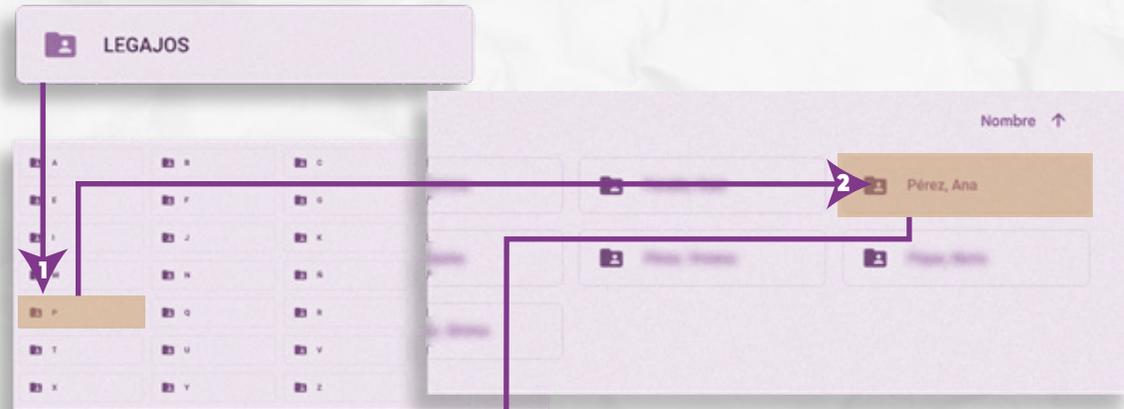
A modo de ejemplo, una persona hipotética llamada “Ana Pérez”, hace un llamado a la guardia para pedir algún tipo de asesoramiento o acompañamiento respecto a su situación.

Ej.Nº1: “Ana Pérez” ya se encuentra registrada en los acompañamientos de la Secretaría.

En ese caso, el equipo de Guardia debe abrir en el Drive compartido las siguientes carpetas **Legajos\P\Pérez, Ana (1 y 2)**.

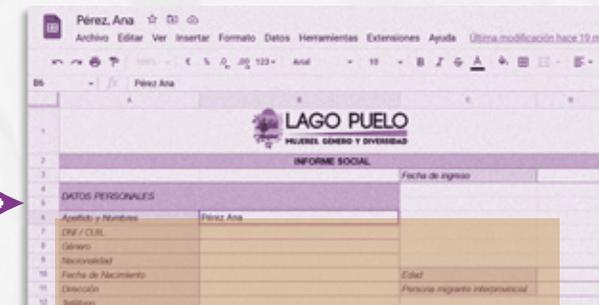
Al ingresar a la carpeta “Pérez, Ana”, se puede acceder al legajo de la persona en cuestión. Allí se encuentra la planilla de excel con toda la información de la situación **(4)** y los documentos anexos como DNI, fotos de la denuncia (si la hay), etc.

Ej. N°1



Una vez abierta la planilla, es importante actualizar la información de la situación para que el equipo técnico tenga rápido acceso.

La guardia también deberá cargar al legajo aquellos documentos nuevos con información sobre la persona, el caso o material que facilite procesos administrativos.



Cargar un legajo nuevo

Si la situación **no se encuentra registrada**, la guardia debe crear un nuevo legajo.

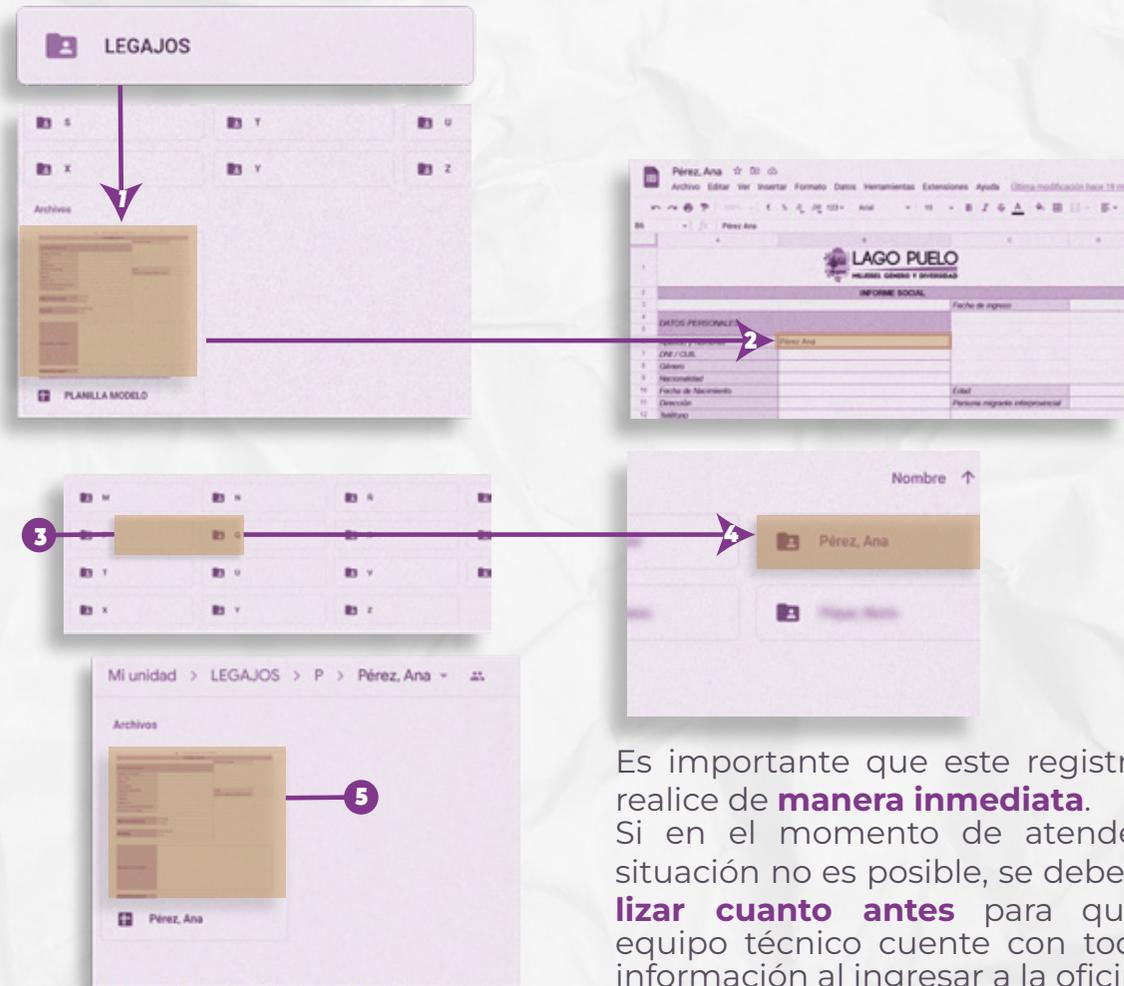
Para crear un legajo nuevo, se ilustrará el procedimiento utilizando nuevamente el nombre ficticio de “Ana Pérez”.

Cuando la guardia recibe el llamado, debe ingresar a la carpeta **“Legajos”** (1) y crear una copia del documento Excel que se encuentra suelto con el nombre **“Planilla Modelo”**. Allí se deberá completar los datos de la persona y nombrar el archivo con el apellido primero, una coma y el nombre (2).

Una vez completada la planilla, ingresar a la **carpeta del alfabeto correspondiente al apellido** (3) de la persona cuya situación se registre. **Crear, allí, una nueva carpeta con su nombre**. Este será su legajo (4). La guardia puede ingresar allí todos los documentos de la situación.

Ej.Nº2: Si “Ana Pérez” No se encuentra dentro de los acompañamientos de la Secretaría y llama a la Guardia.

Ej. N°2



Es importante que este registro se realice de **manera inmediata**. Si en el momento de atender la situación no es posible, se debe **realizar cuanto antes** para que el equipo técnico cuente con toda la información al ingresar a la oficina.

Equipo Técnico

El equipo técnico de la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad, encabeza la atención presencial de Lunes a Viernes, de 9 a 13 hs y lo integran **una abogada, una trabajadora social y una psicóloga.**

Su trabajo se trata de la continuidad en el acompañamiento de las personas que se acercan a la Secretaría por situaciones de violencia por motivos de género.

Entendiendo que la violencia por motivos de género es estructural, histórica y sistemática se requiere que la prevención, la asistencia, el acompañamiento y el seguimiento de las situaciones sean abordadas de manera integral. Ello, considerando principalmente que la violencia atraviesa todos los planos de vida de la persona, su desarrollo cotidiano, su entorno, su patrimonio, su salud física y mental, el ejercicio de cuidado de sus hijxs en caso de tenerlx.

Por ende, es indispensable brindar una mirada integral con posibles soluciones de la situación, desde las

distintas disciplinas.

La lectura de una situación desde la perspectiva de una sola disciplina podría implicar un recorte de la realidad reduciéndola a una cuestión legal o habitacional o terapéutica, cuando en realidad son variables interrelacionadas y manifestaciones de la situación problemática.

Desde la creación de la Secretaría, se trabaja de manera articulada tanto con el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de La Nación como con la Dirección de Género y Diversidad que depende de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Chubut.

En conjunto con estas direcciones, se articulan los Programas que se implementan desde la Secretaría, se coordinan las actividades a desarrollar en fechas relevantes a la lucha contra las violencias por razones de género, se gestionan conversatorios y talleres de sensibilización y prevención. Asimismo, se presentan informes de trabajo para que se tome conocimiento de avances y necesidades.

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO

Prevención

Asesoramiento

Acompañamiento /fortalecimiento

Derivaciones

Estadísticas



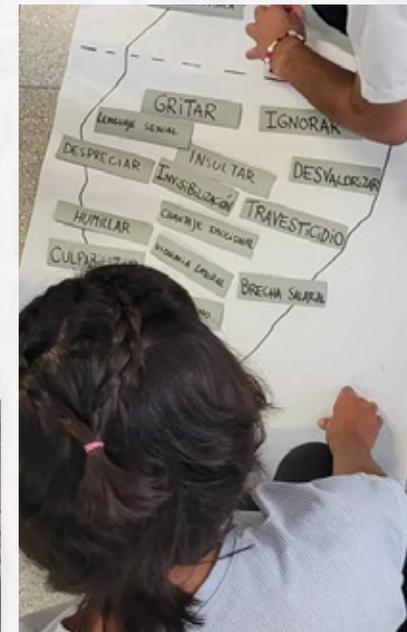
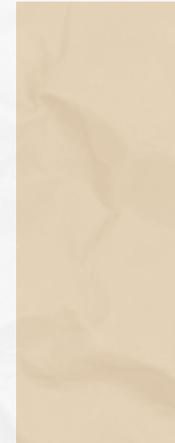
Prevención

Con el fin de erradicar y disminuir las situaciones de violencia por motivos de género se llevaron a cabo distintos talleres de concientización en escuelas secundarias de la localidad.

Estos talleres se enmarcan en la Educación Sexual Integral teniendo por objetivo propiciar instancias de problematización y visibilización sobre la problemática de violencia por motivos de género y aspectos relacionados a la misma.

Las actividades son llevadas adelante por el momento en las escuelas Agrotecnica 717 como en la 774 de Epuypén, destinadas principalmente a estudiantes del último curso que elaboraran reflexiones propias a partir de actividades prácticas que interpelan sus experiencias cotidianas. Se trabaja sobre los roles y estereotipos, sobre las desigualdades y privilegios y sobre las violencias por motivos de género visibles e invisibles.

Asimismo, se entrega material informativo para conocer qué hacer ante una situación de violencia por motivos de género en Lago Puelo, qué medidas de protección pueden solicitarse a la hora de realizar una denuncia y los números útiles para contactar ante distintas situaciones según la urgencia.



Asesoramiento

El equipo técnico recibe diariamente solicitudes de intervención espontáneas y/o derivadas de otras instituciones y/o de la línea de guardia 144.

Una vez que se recibe la situación, se pauta una entrevista con un turno previo. En la misma, se expone el trabajo de la Secretaría y se evalúa la situación particular del caso.

Se trata en general de entrevistas que duran aproximadamente 1 hora, en la que se evalúa el estado de la persona integralmente (el riesgo, si realizó denuncias previas, si tiene hijos, su situación de salud, habitacional, económica, si es necesario un abordaje interinstitucional, etc).

Muchas veces se utiliza el **iceberg de la violencia por motivos de género** para conversar sobre la invisibilidad de situaciones violentas cotidianas que muchas veces son naturalizadas así como del ciclo de violencia para poder detectar en qué estado del mismo se encuentra la persona y a partir de allí, poder pensar estrategias/líneas de acción a seguir.

En todo momento, es esencial respetar el proceso de la persona y entender que se trata de un proceso progresivo y paulatino, que es doloroso y que requiere de mucho valor exponer y compartir con personas extrañas. Por eso, siempre se aclara que es un espacio confidencial y que cada paso que se avance sea consensuado y respetando el tiempo que lleve detectar y visibilizar las situaciones vividas.

Por último, es importante destacar que las entrevistas son sistematizadas en legajos personales para evitar toda revictimización.



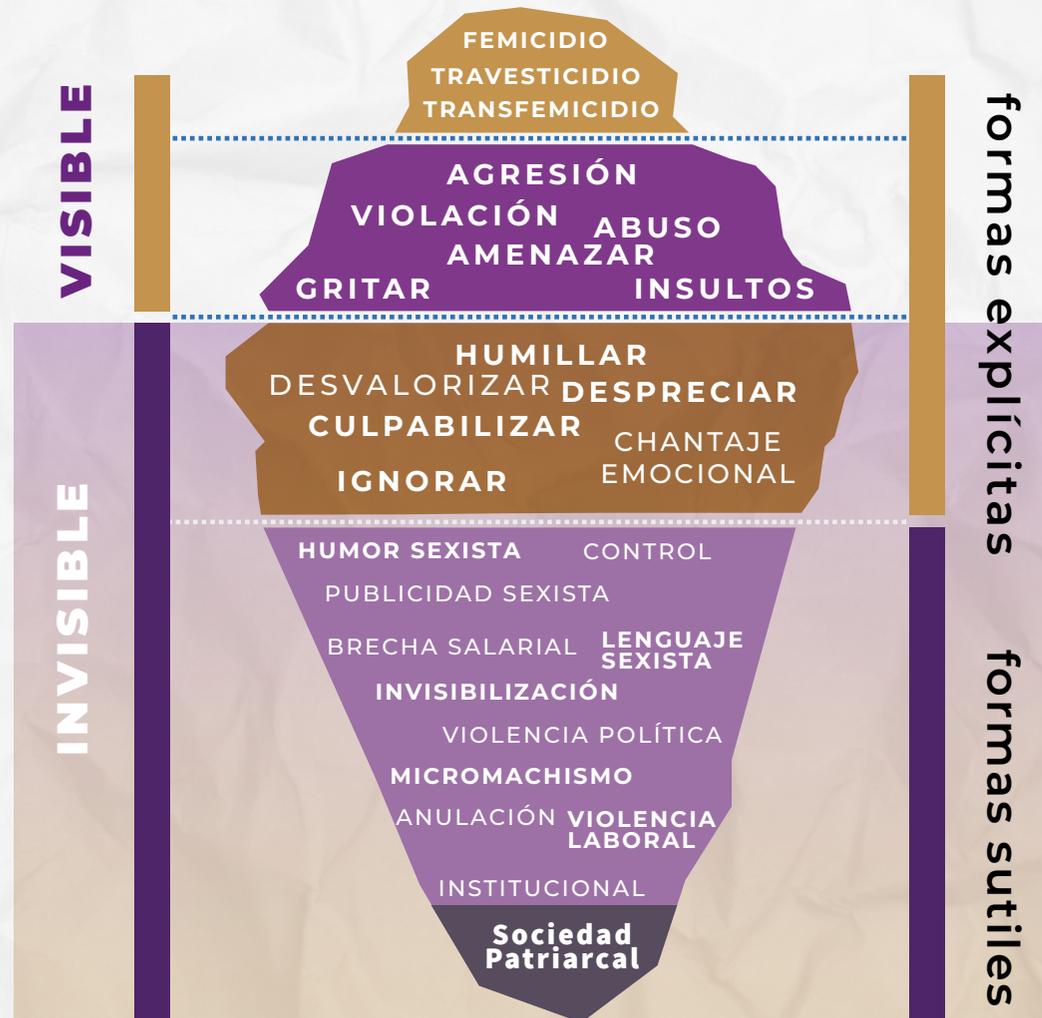
ICEBERG DE LA VIOLENCIA POR MOTIVOS DE GÉNERO

Dentro de la escala de la violencia por motivos de género, los femicidios, travesticidios y transfemicidios son la punta del iceberg. Pero hay otros tipos de violencia que son invisibles, que suceden a diario y que están naturalizadas socialmente.

El ciclo de la violencia por motivos de género refleja las etapas de un vínculo violento. Se trata de un patrón de comportamiento abusivo que tiende a presentarse de manera cíclica y con el transcurso del tiempo aumenta su intensidad y rapidez. Luego de los momentos violentos, suelen suceder períodos de calma y arrepentimiento en los que el agresor promete cambiar.

En las entrevistas que se realizan desde la Secretaría, se evalúa el riesgo de cada situación y en qué instancia del **ciclo de la violencia se encuentra la persona**. A partir de dicha evaluación, se determina un diagnóstico y se crean estrategias de

intervención para su abordaje integral.



Acompañamiento /fortalecimiento

En base al análisis de cada situación, a los fines de continuar con el fortalecimiento integral de la persona que atraviesa la situación de violencia, y entendiendo que la violencia económica suele estar frecuentemente presente, se evalúa la posibilidad de **inscribirla en un programa nacional y/o provincial.**

Articulación con Programa Nacional ACOMPAÑAR

El Programa Acompañar fue impulsado por el **Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación** y está dirigido a mujeres y personas LGBTIQ+ en situación de violencia por motivos de género.

Es la herramienta principal que actualmente utiliza la Secretaría ya que fortalece la autonomía e independencia económica de las personas acompañadas. El mismo brinda apoyo económico por 6 meses con-

secutivos con un monto equivalente al Salario Mínimo, Vital y Móvil.

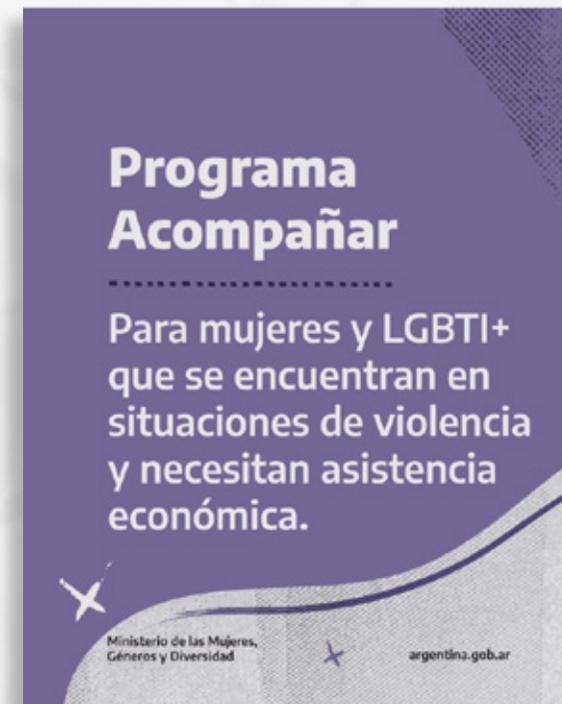
De los acompañamientos realizados, se busca que las personas cumplan los requisitos para ser parte del programa, y así impulsar su **emancipación financiera y fortalecimiento social.**

A partir del seguimiento integral del equipo técnico de la secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad de Lago Puelo, se realizaron un gran número de incorporaciones al programa desde 2021.

La mayoría de las personas acompañadas se encuentran desocupadas o en situación laboral desfavorable.

En el caso de tener hijos en común con el agresor, es frecuente que estos no cumplan el pago de la cuota alimentaria. En este sentido, las mujeres se encargan de las tareas de cuidado y afrontan los gastos cotidianos de manera unilateral y desigual.

Por esta razón es que el Programa Acompañar es una herramienta fundamental para fortalecer a estas personas de manera integral y que encuentren herramientas para sostener su autonomía en el tiempo.



Programa Provincial de Fortalecimiento Integral a las Víctimas de Violencia de Género

El Programa Provincial de Fortalecimiento Integral a las Víctimas de Violencia de Género fue impulsado por el DECRETO 932/2019 en el marco de la Ley XV N° 26 de Protección Integral e Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género y está dirigido a mujeres y personas LGBTIQ+.

El mismo busca estimular la independencia de las mujeres y el colectivo LGBTIQ+ que sufren o han sufrido violencia por motivos de género, impulsando su empoderamiento mediante un subsidio no reintegrable para fortalecimiento integral.

Asímismo, promueve un abordaje articulado, entre diferentes organismos e instituciones, públicas y de la sociedad civil, conformando entre ellas redes de contención para la persona beneficiaria.

Nutriendo futuro

Desde abril del 2022, se lleva adelante el convenio Nutriendo Futuro junto a la Fundación de Estudios Patagónicos, Banco Patagónico de Alimentos y La Anónima.S.A. Se trata de una instancia de acompañamiento y seguimiento de aquellas personas que se encuentran en situación de violencia por motivos de géneros.

La Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad de Lago Puelo trabaja junto a la FDP y BPA en un acuerdo firmado con la Municipalidad en el que se establece la entrega de 40 módulos de la canasta básica que sostiene la Fundación de Estudios Patagónicos durante el periodo de 12 meses de forma mensual, mientras que el traslado de los mismos es garantizado por la Municipalidad.

Cada módulo contiene alimentos secos y elementos de limpieza básicos para el hogar. Su entrega se encuentra destinada a mujeres y diversidades en situaciones de vulnerabilidad.

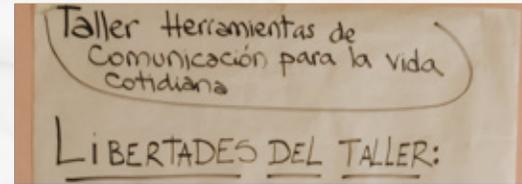


GRUPO DE AYUDA MUTUA

El Grupo de Ayuda Mutua consiste en un encuentro semanal destinado a brindar las herramientas necesarias para sobrellevar las situaciones de violencia atravesadas por mujeres y diversidades. Asimismo, tiene la finalidad de crear redes de contención entre las personas que asistan al mismo.

También se incluyen encuentros para pensar **emprendimientos y proyecciones personales a futuro.**

El grupo es coordinado por la psicóloga del equipo y una psicóloga social, operadora de la Guardia 144Puelo. Se desarrolla una vez por semana en la oficina y fuera del horario de atención al público para garantizar un espacio seguro.



Derivaciones

Muchas veces, sucede que una persona que atraviesa situaciones de violencia por motivos de género no cuenta con sus familiares en la Comarca Andina y/o no tiene redes de contención ya que el agresor la aisló de todos sus vínculos.

Ante dicha realidad, generalmente se suelen realizar derivaciones a las áreas de género de otras provincias proporcionando un informe de situación para que continúe el acompañamiento/seguimiento de dicha persona.

Durante la pandemia del COVID-19, fueron frecuentes las derivaciones.

Estadísticas

Con el fin de implementar políticas públicas de género y visibilizar las situaciones acompañadas, es esencial realizar estadísticas anuales que

permitan dimensionar el impacto de la violencia por motivos de género en Lago Puelo.

Por esta razón, el equipo de la Secretaría, se propuso sistematizar los datos de los acompañamientos registrados con el fin de detectar problemáticas comunes y diseñar estrategias para lograr un abordaje integral de las mismas.

Esta actividad se incorporó en paralelo a las tareas cotidianas de la Secretaría. Implicó un trabajo arduo, detallado y continuo ya que los registros se encontraban en formato analógico. De esta manera, los datos se transcribieron a planillas digitales con información categorizada, con el fin de facilitar la organización laboral

interna del organismo.

Para ello se ha creado una planilla nombrada **Registro de Situaciones** que contiene datos de cada situación que acompaña la Secretaría. En ella se puede ver con claridad cuáles son los factores determinantes de la problemática en cuestión.

A raíz de ello, se desprenden números que sirvan de respaldo para impulsar políticas públicas preventivas. Asimismo, con la implementación de este mecanismo, las personas acompañadas no se ven expuestas a relatar nuevamente todo lo vivido. De esta manera, se evita la revictimización. En la siguiente imagen se encuentran las categorías de la planilla del Registro de situaciones.

Apellido y nombre		Fecha de ingreso	Guardia	Denuncia	Fecha última denuncia	Incumplimiento de medidas	Convivencia con el agresor
Hijos		Ingresos económicos					Nivel educativo
Cantidad	0 a 18 años	Situación laboral	AUH	Programas nacionales		Percibe cuota alimentaria	
				Potenciar	Acompañar		
REGISTRO ▾		LÍNEA 144 ▾		ACLARACIONES PARA COMPLETAR ▾			

Equipo de Comunicación y Campaña de Prevención

El equipo de comunicación está integrado por una comunicadora social y una diseñadora audiovisual. Su modalidad de trabajo es semi presencial, debido a que el espacio de la Secretaría está destinado a los acompañamientos. Además, varía sus horarios según las necesidades comunicacionales de la Secretaría.

En las reuniones de equipo semanales, se establecen las líneas de trabajo relacionadas a prevención y fortalecimiento pensando en un abordaje local de acuerdo a las posibilidades.

A partir de la necesidad de contar con datos fehacientes, se elaboraron las estadísticas previamente detalladas en las que participó todo el equipo técnico más allá de sus funciones regulares.

Asimismo, se crearon informes sobre

el funcionamiento de la Secretaría que fueron presentados ante el Consejo Deliberante.

Para abordar la Prevención, se elaboró junto al Equipo Técnico una propuesta pedagógica para acercar a escuelas como Talleres de Sensibilización para pensar las desigualdades de género desde la adolescencia. Asimismo representan una pata clave en la organización de eventos en el marco de fechas como el 8M y 25N, en cuanto a pensar consignas, proponer intervenciones y coordinar los eventos.

Al momento de la incorporación del equipo al área, se buscó crear una identidad visual que permitiera establecer cartelería en lugares estratégicos. Principalmente para la identificación del área, pero luego para la difusión entre compañeras, en

escuelas, en instituciones, de información sobre derechos, sobre la Línea de Guardia 144 Puelo y la línea de Trata 145.



equipo al área, se buscó crear una identidad visual que permitiera establecer cartelería en lugares estratégicos.

Principalmente para la identificación del área, pero luego para la difusión entre compañeras, en escuelas, en instituciones, de información sobre derechos, sobre la Línea de Guardia 144 Puelo y la línea de Trata 145.

Además, se pensaron estrategias locales para llegar a más mujeres y disidencias por medios que priman en la ruralidad como lo es la radio. De esta manera, no sólo se pensó un spot de la Guardia 144 Puelo, sino también se buscó llegar con novedades del área y fechas relevantes sobre la temática a medios de comunicación. En cada entrevista, la responsable del área recordaba la forma de trabajo, de abordaje, la línea 144 e invitaba a la participación comunitaria.

El equipo también se abocó a la creación de las redes sociales tanto de Instagram como de Facebook, para contar con un espacio más de visibilización y difusión a través del cual no sólo se comunicaba la existencia del área, se desarrollaba qué

hacer ante situaciones de violencia o se ponían en valor fechas con arraigo local que fortalecieran el vínculo con la comunidad.

De esta manera, se buscó fortalecer a un área que permanecía apartada como política pública hasta la creación del Ministerio de Mujeres Géneros y Diversidad a nivel nacional.

Imagen institucional

Una de las principales interacciones entre la Secretaría y la comunidad es a través de las redes sociales y campañas gráficas.

Para esto, el equipo de prevención y diseño trabajó en una **imagen institucional** reconocible.

La imagen Institucional, es el diseño de un conjunto de elementos que conforman la identidad y carácter distintivo de una institución. Estos elementos se compilan en un manual de identidad que funciona como guía y que contiene todas las directrices para implementar una

Previo a la creación de la Secretaría, la Municipalidad de Lago Puelo contaba con un manual de identidad que fue diseñado por la misma diseñadora que integra el equipo.

Sin embargo, por decisiones comunicacionales del equipo de prensa del municipio, dicha estética se modificó.

A partir de ese momento, hacia finales de 2021, el equipo de comunicación y campaña de prevención de la Secretaría fue aproximando el diseño de su imagen hacia la estética del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación.

La imagen actual, responde a un formato híbrido entre el Ministerio y la imagen institucional del Municipio previa.

A continuación se ubica cronológicamente la evolución del diseño de imagen de la Secretaría.

TIPOGRAFÍA MONTSERRAT

Es una tipografía palo seco geométrica, desarrollada por la diseñadora gráfica argentina Julieta Ulanovsky y lanzada en 2011. Es una tipografía muy utilizada para comunicación. Es legible, clara y moderna con una familia de estilos grande y variada.

Estos son los estilos que usa la Secretaría para su comunicación:

Lorem ipsum

Regular

Lorem ipsum

Semibold

Lorem ipsum

Bold

Lorem ipsum

Black

Lorem ipsum

Italic

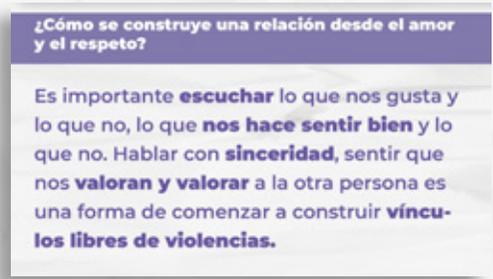
Lorem ipsum

Bold Italic

*****Lorem ipsum*****

Black Italic

Aplicaciones



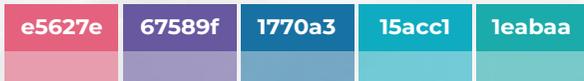
La gran variedad de estilos que contiene Montserrat permite a la comunicación generar contrastes o llamados de atención a la comunidad.

Al variar los cuerpos y estilos entre regular y black por ejemplo, se puede resaltar alguna frase o palabra clave, así como se puede poner en una fuente grande algún mensaje de impacto.

También se utiliza en conjunto con imágenes o colores llamativos que resulten atractivos e inviten a la lectura.

COLOR

El manual de identidad de la Municipalidad de Lago Puelo cuenta con la siguiente paleta de colores:



Desde la Secretaría, se redujo la paleta a tres colores:



Esta decisión se debe a una intención de no distanciarse tanto de la imagen institucional de la municipalidad y a su vez, utilizando colores que son significativos para las grandes luchas del feminismo de los últimos tiempos: el violeta y el verde.

El violeta representa el movimiento **#Ni Una Menos**, que se volvió bandera del feminismo en Argentina desde el 3 de junio de 2015 en Tucumán por el femicidio de Chiara Páez.

Por otro lado el verde representa el pañuelo verde, ícono de la lucha por

la lucha por la despenalización del aborto en Argentina que finalmente se convirtió en Ley el 30 de diciembre del 2021.

Finalmente, la paleta se redujo únicamente al violeta, ya que el aborto no abarca todo el espectro del feminismo y puede resultar poco estratégico en las campañas comunicacionales.

Los violetas se usan según la siguiente paleta, sin embargo encuentran muchas variaciones en fusiones de capa o transparencias.

También se definieron un gris #544c5c para evitar el negro absoluto.

	R	G	B	C	M	Y	K
#82368c	129	55	139	60%	89%	0%	0%
#7f77a9	126	119	168	58%	54%	11%	1%
#544c5c	29	29	27	66%	63%	41%	35%

ELEMENTOS VISUALES

Con el fin de reforzar la comunicación y que esta resulte atractiva a la comunidad, se utilizan elementos visuales dinámicos que acompañan el mensaje escrito.

Entre estos elementos se utilizan collages con fotografías de libre uso recortadas digitalmente., imágenes vectoriales para información específica como teléfono, ubicación, etc. y texturas para los fondos o determinados puntos de atracción de la composición.



Redes Sociales

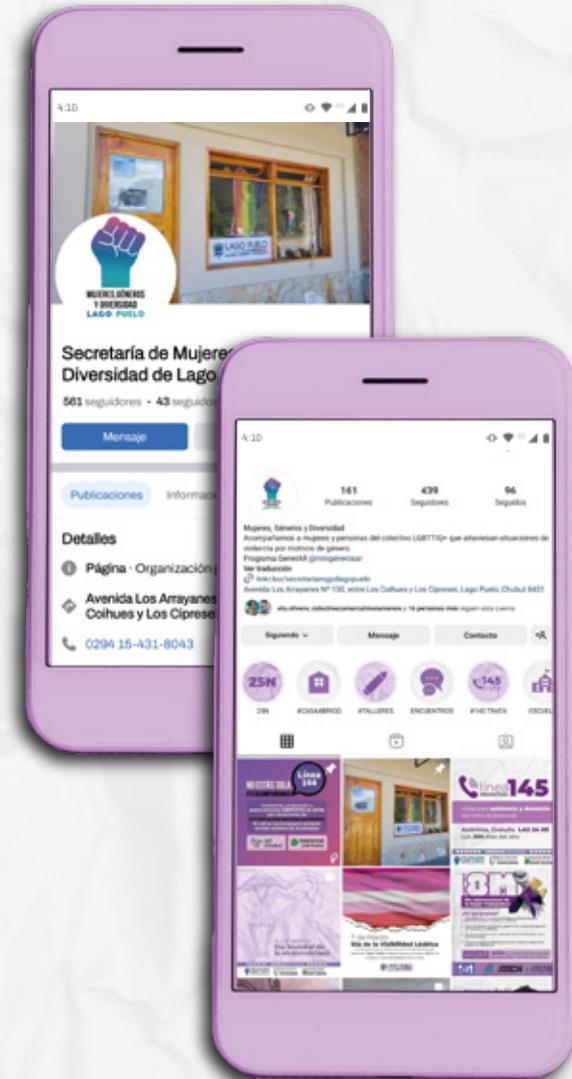
La Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad de Lago Puelo administra una **Cuenta de Instagram y una de Facebook** en las que interactúa con la comunidad. A través de estos medios se realiza trabajo de prevención, reflexión e información a la comunidad. Se busca que las redes sean visualmente atractivas y dinámicas, con mensajes claros y no demasiado cargados para tener mayor alcance y captar el interés.

En Lago Puelo, así como en el resto de la Comarca Andina del paralelo 42 del que es parte, Facebook es una red muy activa de comunicación. La página de Facebook de la Secretaría es el canal más fuerte de comunicación con la comunidad con el que cuenta el organismo.

En las redes, el grupo de comunicación planifica publicaciones para visibilizar temáticas en relación a la problemática de la violencia contra mujeres y LGBTIQ+ al tiempo que realiza la comunicación interna y externa.

CONTENIDO DE LAS REDES:

- Efemérides de la agenda feminista y LGBTIQ+
- Información de contactos como la Guardia, la policía, la misma Secretaría u otras instituciones que se relacionen con el trabajo del área.
- Información sobre cuestiones administrativas.
- Información sobre políticas de mujeres, géneros y diversidad.
- Información sobre talleres, capacitaciones o actividades que contribuyan a fortalecer a personas que se encuentran atravesando una situación de violencia por motivos de género.
- Campañas de concientización y prevención para la comunidad.



Campañas de Prevención

Las campañas son una de las principales herramientas que elabora el equipo. Se planifican y desarrollan en una línea de prevención orientado a despertar en la comunidad inquietudes en relación a situaciones normalizadas que reproducen violencia y exclusión.

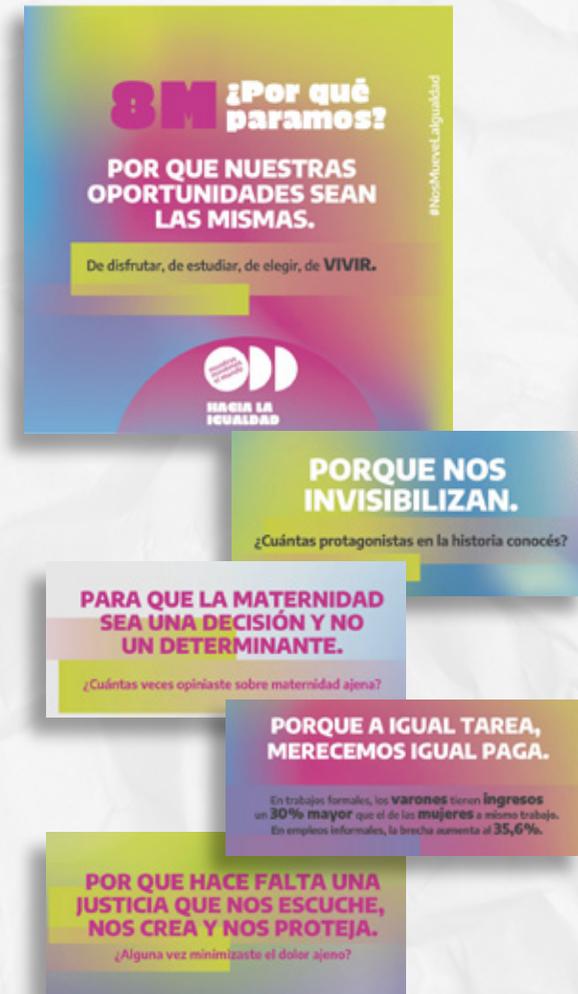
Con eje en fechas importantes para la agenda de luchas feministas y LGBTIQ+, el equipo de Prevención y Comunicación desarrolla campañas visuales de alto impacto en las redes sociales y en formato impreso destinado a la vía pública o a instituciones para dar lugar a la difusión de información sobre temas concretos.

En algunas circunstancias, las campañas están alineadas con propuestas que provienen del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación. Por ejemplo, el 8M del 2022, el Ministerio lanzó una campaña con

el slogan “#NosMueveLaIgualdad” donde propone una estética unificada para todas las dependencias impulsadas por el Programa GenerAR. En esa campaña, desde la secretaría se acompañó la estética para difundir frases pensadas en conjunto con el equipo que dan cuenta de ejemplos concretos sobre distintos tipos de violencia patriarcal, más información adicional que reforzaba el mensaje.

Por otra parte, en el marco del día del orgullo en 2021, desde la Secretaría se impulsó la campaña “¿Cuántas veces te pasó?”, con el fin de invitar a la reflexión sobre los privilegios de la heteronorma. Algunas de las preguntas formuladas fueron: ¿qué te dijo tu familia cuando se enteró que eras heterosexual?

CAMPAÑA 8M 2022





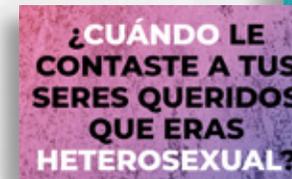
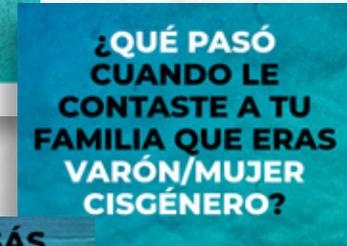
CARTELERÍA:

La cartelera es la herramienta más fuerte de las campañas. Las distintas iniciativas se imprimen en papel y se llevan a las intervenciones, se publican en redes, se pegan en dependencias y en distintos lugares de la ciudad.

Con la cartelera también se trabaja la prevención desde la transmisión de información importante como la Línea 144 Puelo, o la línea para denunciar situaciones de Trata de personas 145, también para informar sobre distintas instituciones y los números útiles para cada situación.

Asimismo, se presentan explicaciones de cómo accionar ante determinadas situaciones, se ejemplifican mensajes para que una persona que se encuentra en situación de violencia por motivos de género o que acompañe a alguien que la atraviese, se sienta interpelada para accionar o identifique la situación que atraviesa.

El equipo desarrolló cartelera para



dar visibilidad al área en eventos y charlas como un banner con el fin de que se identifique y difunda el trabajo y se pueda llegar a más personas.

En esta línea, se crearon gráficas identificatorias del área para que quienes se acercan por primera vez a la asesoría puedan identificar el espacio. Previo a esto, muchas mujeres expresaban que se encontraban afuera del edificio, o cerca, pero sin la confianza de entrar a un lugar seguro.



LAGO PUELO
MUJERES. GÉNEROS Y DIVERSIDAD

ICEBERG
DE LA VIOLENCIA POR MOTIVOS DE GÉNERO
La violencia de género tiene distintos niveles de visibilidad

VISIBLE (top part of iceberg)

- Feminicidio Transaccional Transfeminista
- AGRESIÓN FÍSICA
- VIOLACIÓN ABUSO SEXUAL
- GRITAR AMENAZAR INSULTAR

INVISIBLE (bottom part of iceberg)

- HUMILLAR
- DESVALORIZAR DESPRECIAR
- CULPABILIZAR
- IGNORAR
- CHANTAJE EMOCIONAL
- HUMOR SEXISTA
- PARODIOS SEXISTA
- INVISIBILIZACIÓN
- OPRESIÓN
- INTELIGENCIA
- MANIPULACIÓN
- VIOLENCIA LABORAL
- CONTROLES
- AMENAZAS SEXISTA
- SISTEMAS
- PROTECCIÓN
- PROTECCIÓN
- PROTECCIÓN
- PROTECCIÓN
- Sociedad Patriarcal

FORMAS EXPLÍCITAS (top part of iceberg)

FORMAS SUTILES (bottom part of iceberg)

CICLO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- 1 CALMA**
Aparente tranquilidad, falso romanticismo
- 2 TENSIÓN**
Discusiones, celos, humillación y control
- 3 EXPLOSIÓN**
Agresión verbal y/o física, abusos, amenazas
- 4 MANIPULACIÓN AFECTIVA**
Prometer, culpar, arrepentirse, negar

Este ciclo SE REPITE cada vez + rápido + violento

La información contenida en este material es de carácter informativo y no constituye un diagnóstico ni una recomendación de tratamiento. Siempre consulte a su profesional de la salud. No se responsabiliza por los daños causados por el uso de esta información. Siempre consulte a su profesional de la salud.

SECRETARÍA DE MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD LAGO PUELO

#TeAcompañamos

+54 9 2944 251046 Línea 144 Puelo

LAGO PUELO MUNICIPALIDAD

BUZOS LUNES A VIERNES 9 a 12 HORAS / +549 2944 31-8043

PROTECTOR DEL BIENIO DEL PROGRAMA GENDARUM POR MINISTERIO DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD DE LA NACIÓN

@REDMUJERES010



REDES

**NI UNA
MENOS**

**ARTICULACIÓN
INTERINSTITUCIONAL**

Articulación Interinstitucional

Entendiendo que la violencia por motivos de género es una problemática social de carácter estructural, histórica y compleja, el modo de intervenir en ellas implica un abordaje integral y articulado con diversos actores sociales.

De acuerdo a las particularidades de cada situación es preciso solicitar intervención de otras instituciones a fines de elaborar estrategias en conjunto y/o garantizar el acceso a recursos económicos, jurídicos, habitacionales y/o alimentarios.

En este sentido, desde el equipo de la Secretaría se mantiene un trabajo articulado frecuente con las áreas de género comarcales e incluso de localidades de otras provincias.

Si bien comenzaron a realizarse reuniones mensuales en la Comarca, actualmente no están sucediendo por lo que es un desafío necesario

retomarlas para continuar el fortalecimiento interinstitucional, aunar criterios de intervención y evitar posibles revictimizaciones.

retomarlas para continuar el fortalecimiento interinstitucional, aunar criterios de intervención y evitar posibles revictimizaciones.



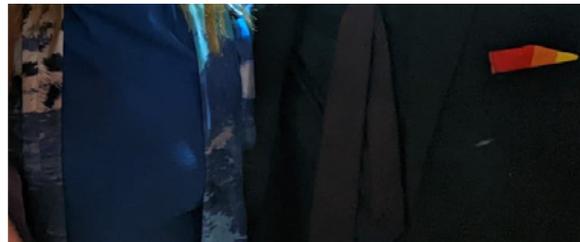
Instituciones

Subsecretaría Provincial del Área de Mujeres, Géneros y Diversidad de Chubut, que depende del Ministerio de Des. Social, Flia, Mujer y Juventud de Chubut

Desde dicho organismo, se puede acceder a ciertas capacitaciones. También desde allí se organizan encuentros de intercambios y articulación interinstitucional con otras localidades para debatir necesidades y políticas públicas. Asimismo proporciona recursos tales como el Programa Provincial de Fortalecimiento Integral a las Víctimas de Violencia de Género impulsado por el DECRETO 932.

Programa Acercar Derechos (PAD)

El PAD es un equipo técnico interdisciplinario que funciona a nivel Nacional con punto focal en Trelew y se articula con esta institución desde la Secretaría en los casos que existe una situación de violencia por motivos de género en otra provincia.



Programa **Acercar Derechos**

Equipos de profesionales de la abogacía, la psicología y el trabajo social distribuidos en todo el territorio nacional para brindar asistencia y ofrecer respuestas integrales ante situaciones de violencia de género.



Desarrollo Social de la Municipalidad de Lago Puelo

Cuando la persona se encuentra en situación de vulnerabilidad socioeconómica se articula con el equipo de profesionales de dicha área para solicitar el acceso a ciertos recursos económicos con fines habitacionales y/o alimentarios.



Servicio de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (SPD)

Desde el equipo se suele solicitar la intervención del SPD ante situaciones en las que se observa un riesgo inminente para lxs hijxs de las mujeres que acompañamos. En este sentido, y muchas veces entendiendo que la visibilización de la violencia es un proceso paulatino y progresivo, se suele solicitar la intervención conjunta con el SPD para garantizar un abordaje integral de los hijxs.



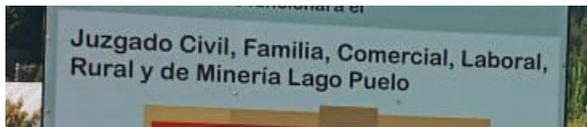
Hospital Rural de Lago Puelo

La articulación con El Equipo de Salud Mental es esencial entendiendo que las personas que atraviesan las situaciones de violencia necesitan contar con espacios terapéuticos individuales y sostenidos en el tiempo. Ello, con el objetivo de que puedan adquirir las herramientas necesarias para detectar y visibilizar situaciones de violencia así como para resignificar las experiencias vividas y promover el empoderamiento personal integral.



Defensoría Pública

Ante situaciones donde la persona que atraviesa violencia por razones de género tiene hijxs en común con su agresor, generalmente es necesaria la articulación con la Defensoría Pública para que le otorguen un representante legal desde dicha institución y se solicite un régimen de visitas y comunicación, y un acuerdo de cuota alimentaria.



Juzgado de Familia - Equipo de Trabajo Interdisciplinario (ETI)

El equipo técnico suele derivar situaciones que necesitan un acompañamiento institucional más personalizado y/o con el fin de brindar recursos económicos por ejemplo a través de la inscripción a programas nacionales. Asimismo, se piensan posibles estrategias en conjunto.

Juzgado de Paz

Se suele derivar personas para que realicen declaraciones juradas de ingresos, solicitar audiencias, solicitar medidas de protección. Asimismo, si en el Juzgado detectan situaciones de riesgo, realizan la derivación correspondiente.

Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Chubut - SAVD

El Servicio de Asistencia a la Víctima del Delito es un servicio gratuito y confidencial del Ministerio Público Fiscal, que tiene como objetivo brindar asesoramiento jurídico, orientación e información durante el proceso penal, facilitando su participación activa en el proceso penal. Se trata de un equipo interdisciplinario compuesto por una abogada, una trabajadora social y un psicólogo. Generalmente envían solicitudes de inter-

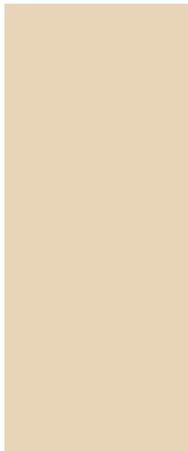


vención a la Secretaría con el fin de que se resguarde a una persona, se le realice un acompañamiento personalizado, se concrete la inscripción a programas, etc.



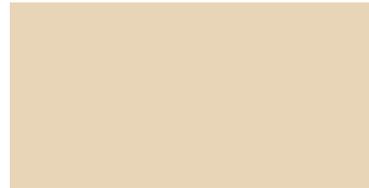
Comisaría de Lago Puelo

La articulación de la Secretaría con la Comisaría sucede ante situaciones de urgencia o de alto riesgo. Por ejemplo, en el caso de que el agresor se encuentre conviviendo con la persona que atraviesa la situación de violencia, o la está agrediendo en ese momento, o se entiende que está incumpliendo las medidas que se le hayan impuesto, la persona en esos casos se contacta con el 101. Asimismo, ante posibles restituciones de pertenencias se solicita el acompañamiento policial desde el equipo de Guardia.



Comisaría de la Mujer de El Hoyo

La Comisaría de la Mujer recibe las denuncias radicadas por personas en situación de violencia de género. Brindan una atención con perspectiva de género. Actualmente, Lago Puelo no cuenta con una Comisaría de la Mujer, por ello las denuncias se radican en El Hoyo.



COMISARÍA DE LA MUJER DE EL HOYO

▶ **Hasta que se normalice el suministro eléctrico** la Comisaría de la Mujer de El Hoyo atiende en División Policía Comunitaria Comarca Andina.

▶ **Allí se estarán tomando denuncias.**

📍 **RUTA NACIONAL N° 40 KM 1901**
Detrás de la Comisaría de El Hoyo

Juntas vecinales

Debido a la dificultad de acceso por distancias geográficas y falta de políticas de movilidad en cuanto al transporte público, la Secretaría realiza jornadas en los parajes rurales para brindar asesoramiento profesional. Para ello se articula con las Juntas Vecinales, quienes nos garantizan el espacio físico para acercar la Secretaría a los barrios.

Áreas de Géneros de otras localidades

Ante diferentes derivaciones realizadas, se contacta a los equipos de género de otras localidades comarcales o incluso provinciales con el objetivo de informar la situación y evitar revictimizar. Asimismo, en el caso de recibir solicitudes de intervención, se solicita el informe respectivo de la situación.



ATENCIÓN DESCENTRALIZADA
de la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad en coordinación con Juntas Vecinales y Junta promotora Las Golondrinas.

Mercado Rural Las Golondrinas **Jueves 14/7**
11.00 a 13.00 hs

Podés consultarnos **294431-8043**

SIN TURNO PREVIO

#TeAcompañamos

Línea de Guardia 144Puelo
(24 hs todos los días) 2944-291046

Ante emergencias
101 (POLICÍA)

Escuelas secundarias de la Localidad de Puelo

Con distintas escuelas de la localidad, en el marco de la Educación Sexual Integral, se llevaron a cabo talleres de prevención en los cuales se realizaron actividades orientadas a la visibilización y concientización de situaciones de violencia.





CONCLUSIONES

Para concluir, se puede afirmar que con la creación de la Secretaría, se **institucionalizó y jerarquizó** la intervención de situaciones de violencia por motivos de género desde el Estado Municipal de la localidad de Lago Puelo; habilitando que el abordaje de las mismas sea realizado por un equipo interdisciplinario y por un equipo de guardia que funciona las 24hs los 365 días del año. De este modo, desde la institución pública se facilitó el acceso de las mujeres y diversidades a un asesoramiento y acompañamiento integral.

Desde el equipo de comunicación y campaña se visibilizó esta problemática social en la comunidad de Lago Puelo, generando **instancias de reflexión y concientización**. Asimismo, la existencia de un cargo de secretaria de mujeres, géneros y diversidad como funcionaria pública, permitió que se genere una mayor incidencia en la recepción de las demandas y efectivización de las soluciones; instalando la problemática en la **agenda pública del Municipio de Lago Puelo**.

Otro aspecto fundamental de la Secretaría es el **trabajo interinstitucional** que se realiza en la localidad, siendo éste totalmente necesario para afrontar una problemática de carácter estructural, histórica y multidimensional como es la violencia por motivos de género.

La existencia del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de Nación es un organismo clave para que el Estado, en todos sus niveles, cumpla con el deber de erradicar y prevenir todos los tipos de violencia por motivos de género. En esta línea, la creación de ésta Secretaría a través del Programa Generar se considera **un avance en materia de derechos humanos y políticas de género a nivel nacional que se plasma a nivel local**. Sin perjuicio de ello, aún quedan **diversos desafíos** por afrontar tales como **políticas públicas** integrales que puedan revertir la situación de vulnerabilidad socioeconómica estructural en la que se encuentran insertas la mayoría de las mujeres y diversidades.

Otro desafío, es la **falta de una Comisaría de la Mujer inserta en la localidad de Lago Puelo**. Actualmente, la institución más cercana se ubica en El Hoyo a 13.5 km . Cabe destacar, que si bien se está gestionando un auto institucional para las operadoras de la línea 144 Puelo, actualmente las mismas realizan dichos acompañamientos con sus autos particulares y/o en remises.

Una tarea pendiente es **ampliar la atención de la Secretaría a distintos sectores geográficos de la población** con el fin de garantizar la optimización de las medidas preventivas y brindar la información correspondiente a las mujeres y disidencias que viven en los parajes rurales. Así como también, coordinar y fomentar talleres en las escuelas secundarias.

Por último, es fundamental que todo el personal de la Secretaría reciba el acceso a **mayores instancias de formación/capacitación** en la temática y supervisión de los abordajes realizados. Ello, principalmente, considerando lo delicada que es la temática de trabajo y la necesidad de **contar con las herramientas adecuadas** para realizar intervenciones que sean cuidadosas y responsables, tanto con las mujeres y diversidades que se acompañan como para los equipos intervinientes.

ANEXOS

ACTIVIDADES SOCIALES



BANCO VIOLETA - 8M 2021

En el marco del Día Internacional de La Mujer, se realizó la pintada de un banco violeta en la Plaza Central de Lago Puelo.

El acto estuvo encabezado por la secretaria de Mujeres Género y Diversidad, María Rosa Cavallaro, y por el equipo técnico del área que trabaja con casos de violencia por motivos de género en la localidad a diario.



ZAPATOS ROJOS - 3J 2021

En el marco del Ni Una Menos, 3 de junio, se realizó la muestra “Zapatos rojos” frente a la Municipalidad a la vista de la comunidad.

La intervención fue encabezada por la secretaria de Mujeres Género y Diversidad, María Rosa Cavallaro, y por su equipo de trabajo.

La performance fue tomada de la artista mexicana Elina Chauvet.



MURAL COLABORATIVO POR EL 25-N

El 25 de noviembre del 2021 se llevó adelante un mural colaborativo para visibilizar el Día Internacional de la Lucha contra la Violencia Hacia Las Mujeres en el que participaron trabajadoras municipales, mujeres de Lago Puelo y organizaciones de La Comarca.

La intervención fue organizada por la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad en conjunto con el Instituto de Formación Artística 814 y grupos de la comarca.



Además, las compañeras se acercaron a participar en una segunda intervención conocida como "el perchero", donde se cuelgan escritos que expresan las opiniones y sensaciones sobre las injusticias del mundo patriarcal.



REPARTO DE AFICHES 8M-2022

Bajo el slogan #NosMueveLaIgualdad, impulsado por el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de Lago Puelo, se diseñaron afiches para visibilizar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

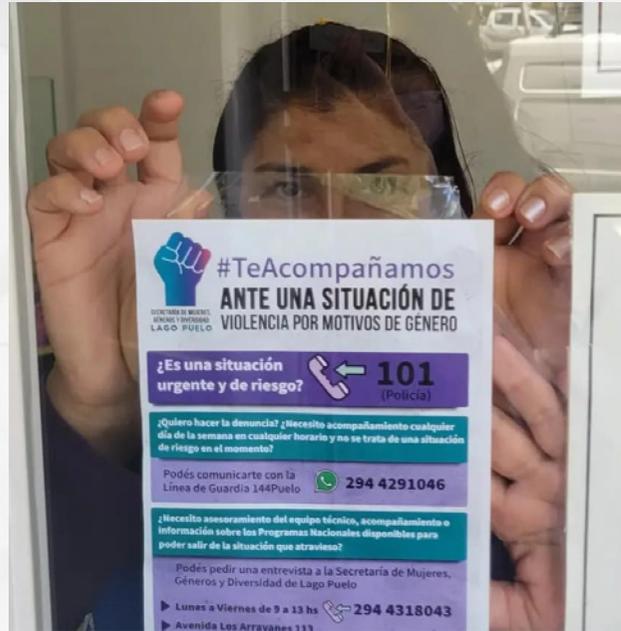
Se repartieron en las dependencias municipales y se invitó a las compañeras a sumarse al paro.



FESTIVAL 25N POR LA NO VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y DISIDENCIAS

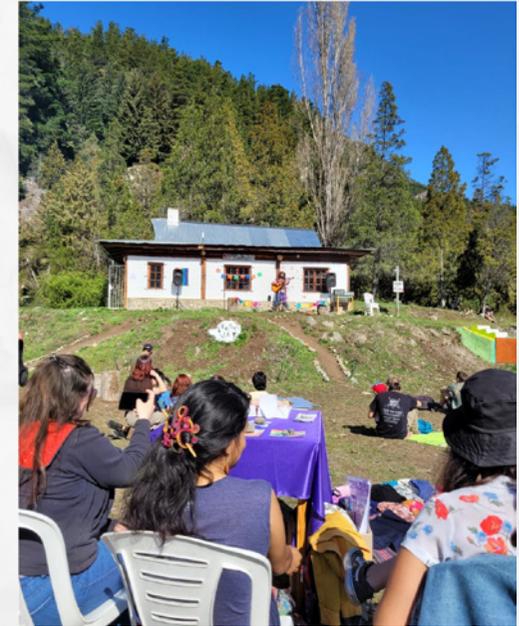
Para el 25 de Noviembre del 2022, La Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad de Lago Puelo organizó un festival junto con artistas locales, organizaciones feministas e instituciones .

El mismo se llevó a cabo en la plaza central de Lago Puelo y se dictaron talleres, se montaron puestos de artesanxs, vendedorxs locales y se invitó a la comunidad a participar.



REPARTO DE INFORMACIÓN A DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD

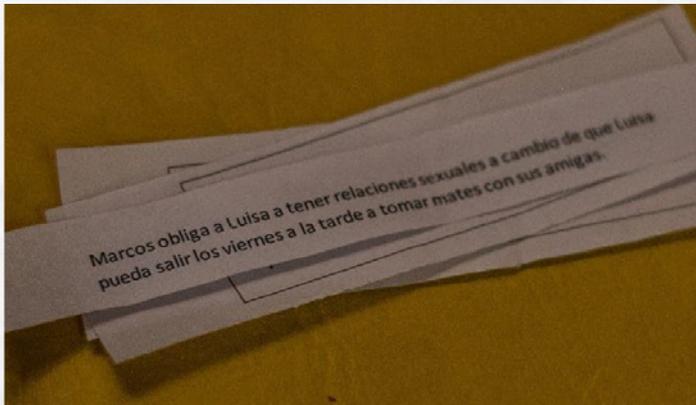
Con la intención de llegar a cada vez más personas, se repartieron a dependencias municipales, comerciales e instituciones, afiches con información de la Secretaría con los datos de contacto y sugerencias sobre como accionar ante una situación de violencia por motivos de género.



PARTICIPACIÓN EN EL “FESTIVÁ”

La Secretaría participó del primer “Festivá”, festival cultural organizado por el Área de Juventud de Lago Puelo.

TALLERES Y CONVERSATORIOS



TALLER "LO QUE MICAELA SOÑÓ"

Llevado a cabo por Andrea Lescano y Nestor "Yuyo" García, padres de Micaela García, la joven estudiante víctima de femicidio en abril de 2017 en Gualeguay.

El Taller se llevó a cabo en Agosto del 2021 en conjunto con la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad de Lago Puelo y la Dirección de Mujeres, Género y Diversidad de Chubut.



CONVERSATORIO LGBTIQ+

La secretaria de Mujeres, Géneros y Diversidad de Lago Puelo, recibió al director provincial de Diversidad, Richard Alvarenga ri y a la directora de Mujeres y Géneros, Elba Willhuber, de la Subsecretaría de Derechos Humanos Del Chubut para reunirse junto a personas del colectivo LGBTIQ+ de Lago Puelo.



TALLER DE SENSIBILIZACIÓN DE BUENAS MASCULINIDADES

La Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad de Lago Puelo coordinó junto a la Red Argentina por Buenas Masculinidades un taller de capacitación y sensibilización destinado a personas interesadas en trabajar con masculinidades que ejercen la violencia.

ENCUENTROS INTERINSTITUCIONALES



LAGO PUELO RECIBIÓ A UNA COMITIVA DEL MINISTERIO DE MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD DE LA NACIÓN

La secretaria de Mujeres, Géneros y Diversidad de Lago Puelo, Maria Cone Cavallaro recibió junto al intendente Augusto Luis Sanchez a la directora de Articulación Federal y Relaciones Intersectoriales, Carolina Minelli, quien encabezaba una comitiva del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación.



LAGO PUELO PARTICIPÓ DEL FORO FEDERAL Y PARTICIPATIVO DEL MINISTERIO DE MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD

La secretaria de Mujeres, Géneros y Diversidad de Lago Puelo, María Rosa Cavallaro, participó del Foro Federal y Participativo en Comodoro Rivadavia donde organizaciones sociales e instituciones estatales expresaron las necesidades territoriales en el marco de la planificación y ejecución de las políticas públicas del Plan Nacional de Acción contra las Violencias por Motivos de Género 2022-2024.

Allí se eligió a Lago Puelo como el próximo destino de encuentro.



CONSEJO PROVINCIAL DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD

La secretaria participó del Consejo Provincial de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

El encuentro convoca a todas las áreas de mujeres géneros y diversidad de la provincia en busca de un intercambio de experiencias de cada zona mediante conversatorios, talleres y momentos recreativos.

POLÍTICAS PÚBLICAS



CUPO LABORAL TRAVESTI TRANS EN LAGO PUELO

El proyecto de ordenanza impulsado desde la Secretaría de Mujeres, Género y Diversidad de Lago Puelo se aprobó por unanimidad en el Concejo Deliberante Lago Puelo en septiembre del 2021. La iniciativa busca adherirse a la Ley Provincial I N° 621 que establece la obligatoriedad de que los municipios empleen a personas Travestis, Transexuales Y Transgénero.





CASA ABRIGO

Lago Puelo participó del Consejo Provincial de Áreas de Género y contará con el apoyo del IPV para la construcción de la "Casa Abrigo".



¡BUSCAMOS ALQUILER CON URGENCIA!
DESDE SECRETARÍA DE MUJERES, GÉNERO Y DIVERSIDAD



BUSCAMOS
📌 Casa con 2 dormitorios

LUGARES
📍 Lago Puelo ó El Hoyo

COMUNICARSE
📞 +54 9 2944 31-8043 (oficina)
✉️ secmujeresgyd@lagopuelo.gob.ar

#MilitemosCasaAbrigo



CASA ABRIGO

Flyer de difusión en búsqueda de Casa Abrigo antes de la adjudicación de un terreno de parte del Ejecutivo Municipal.

NÚMEROS ÚTILES ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA POR MOTIVOS DE GÉNERO

EMERGENCIAS	911	URGENCIAS (Chubut)	101 (Policía) 107 (Ambulancia)
Violencia contra la Mujer y LGBTIQ+ (Línea Nacional)	144	Violencia contra la Mujer y LGBTIQ+ (Río Negro)	148
Asistencia y Denuncia por Trata de Personas (Línea Nacional)	145	Violencia contra la Mujer y LGBTIQ+ (Chubut)	137

EL BOLSÓN

Comisaría de la Mujer y la Familia	(294) 5020204	Para presentar una denuncia de violencia por motivos de género.
	(294) 15 4678483	
Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)	(294) 4492894	Si hay niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo.
Secretaría de Igualdad de Género	(294) 4493235	Para situaciones de violencia por motivos de género y asesoramiento.
Guardia del Área de la Mujer	(294) 4100000	Asistencia, contención y asesoramiento gratuito las 24 horas.
Sistema de Abordaje Territorial (SAT)	(294) 4493233	Para situaciones de violencia por motivos de género y tenés dudas.
	(094) 15 5911682	
Socorristas en Red	(294) 15 4909445	Para asesoramiento y acompañamiento respecto a interrupción del embarazo.
Hospital de Área El Bolsón	(294) 4492240	Para asesoramiento y acompañamiento respecto a interrupción del embarazo.

LAGO PUELO

Línea de Guardia 114Puelo	(294) 15 4291046	Acompañamiento gratuito 24 hs los 7 días de la semana por violencia de género.
Secretaría de Mujeres Géneros y Diversidad de Lago Puelo	(294) 15 4318043	Para asesoramiento del equipo técnico, acompañamiento e información.
Defensoría Pública	(294) 15 4909445	Para representación legal.
Servicio de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.	(295) 911279	Para asesoramiento del equipo técnico, acompañamiento e información.
	(294) 15 4207140	Para representación legal.
Hospital Rural de Lago Puelo	(294) 15 4 813934	Para acudir al equipo de Salud Mental del Hospital.

EL HOYO

Comisaría de la Mujer de el Hoyo	(294) 5020204	Para presentar una denuncia de violencia por motivos de género. Comisaría de la mujer de El Hoyo tiene alcance a las localidades de Cholila, El Maitén, Lago Puelo, Cushamen y Epuén.
Agrupación de Mujeres de El Hoyo	(294) 15 4212732	Asistencia, contención y asesoramiento gratuito las 24 horas.
Servicio de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	(294) 4471582	Si hay niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo.
Hospital Rural d El Hoyo	(294) 4471500 / (294) 4471503	
Defensoría Pública	(094) 15 932931	Para situaciones de violencia por motivos de género y tenés dudas.

EPUYÉN

Área de género	secretariaprivadamuniepuyen@gmail.com	Para asesoramiento, acompañamiento e información.
Servicio de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.	(294) 15 4661728	Si hay niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo.
Hospital Rural de Epuén	(2945) 499012 / (2945) 499512 / (2945) 499054	

EL MAITÉN

Área de género	devetac90@gmail.com	Para asesoramiento, acompañamiento e información.
Servicio de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.	(294) 15 4334398	Si hay niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo.
Hospital Subzonal el Maitén	(2945) 95187 / (2945) 95155	

CHOLILA

Área de género	(2945) 903986	Para asesoramiento, acompañamiento e información.
Servicio de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.	(2945) 137451	Si hay niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo.
Hospital Rural de Cholila	02945-498022 / 02945-498142	

Lago Puelo, Chubut Comarca Andina del Paralelo 42°

Este cuadernillo se finalizó en Abril del 2023 en el marco de la Intervención Profesional del Trabajo Final de Licenciatura (TFL) realizada por la Estudiante Gabriela Rezzano dentro de la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad de Lago Puelo, para adquirir el Título de Grado de la Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual (LDAA) en la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN).





**MUJERES, GÉNERO
Y DIVERSIDAD
LAGO PUELO**



/@secmujeresgyd



/@secmujeresgyd@lagopuelo.gob.ar